

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PAREDES & VARGAS S.A

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2013

(Expresados en US Dólares)

1.- INFORMACION GENERAL

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PAREDES Y VARGAS S.A** fue constituida en la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas República del Ecuador el 11 de mayo del 2012, ante el notario Cuarto del cantón Santo Domingo, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo el 01 de junio del 2012, en la Provincia de Santo Domingo de los Tsachilas. Su domicilio principal está ubicado en la Av. Abrahan Calazacón 310 de la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas. Su actividad principal es el Transporte Regular de Carga Pesada por carretera.

Con estos breves antecedentes la compañía se encuentra en capacidad de realizar todas las actividades mercantiles que están enmarcadas dentro de la ley ecuatoriana y dentro del giro normal de su negocio.

Los estados financieros de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PAREDES Y VARGAS S.A** para el período terminado al 31 de diciembre del 2013 fueron aprobados y autorizados por la Junta General de accionistas el 26 de abril de 2014.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros de la compañía están elaborados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa.

3.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Incluye aquellos activos líquidos como es disponible en bancos, caja general y caja chica a la fecha de cierre del ejercicio económico.

CUENTAS POR COBRAR CUENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Son reconocidas a su valor razonable, son cuentas por cobrar las transacciones por la prestación del servicio y por las cuotas mensuales para financiamiento de gastos comunes.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las partidas de propiedad, planta y equipo se mide al costo menos la depreciación acumulada. Se reconoce como Propiedad, Planta y Equipo todos aquellos activos tangibles que se mantienen para la prestación del servicio de transporte en general y aquellos que se usen en las labores administrativas que se esperen usar por más de un período.

A continuación se presentan la partida de propiedad, planta y equipo y la vida útil utilizada en el cálculo de la depreciación :

Equipos de Computación	33.33%
------------------------	--------

CUENTAS POR PAGAR

Representan pasivos que se reconocen a su valor razonable.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir en la medida que los servicios de transporte han sido prestados y con independencia en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

COSTOS Y GASTOS

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Sueldos, beneficios sociales, contribuciones a la seguridad social son beneficios cuyo pago es líquido hasta el termino de los doce meses siguientes al cierre del período.

4.- CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Socios	6653.85	-
Total	6653.85	

Representa valores por cobrar a los socios por concepto de cuotas por mantenimiento.

5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El resumen de propiedad, planta y equipo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Equipo de Computación	570	-
Menos Depreciación Acumulada	<u>146.85</u>	-
Total	<u>423.15</u>	-

Corresponde a adquisición de un computador e impresora realizado durante el período 2013 y la depreciación anual realizada a 33.33%.

6.- CUENTAS POR PAGAR

El resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Proveedores	790	-
Cuentas por pagar Ivan Paredes	<u>6110.88</u>	-
Total	<u>6900.88</u>	-

Son originadas por servicios brindados como arriendo y préstamos realizados por el señor Ivan Paredes las mismas que no generan intereses.

7.- OBLIGACIONES LABORALES

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Aportes IESS	141.46	-
Décimo Tercer Sueldo	26.92	-
Décimo Cuarto Sueldo	79.50	-
Utilidades x pagar	<u>10.34</u>	-
Total	<u>258.22</u>	-

8.- CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado de la Compañía está constituido por 800 acciones de \$1,00 cada una.

9.- INGRESOS

Un resumen de ingresos es como sigue:

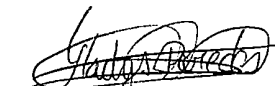
	Diciembre 31,	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuotas socios	4292.00	-
Venta acciones	<u>7100.00</u>	-
Total	<u>11392.00</u>	-

10.- GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Los gastos de administración y ventas se conforman de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gastos de personal	7557.07	-
Servicios Básicos	356.20	-
Suministros	133.15	-
Depreciación	146.85	-
Gastos de Constitución	-	484.19
Otros gastos	<u>3129.79</u>	-
Total	<u>11323.06</u>	<u>767.69</u>

Atentamente


Gladys Paredes V.

Contador



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y CONTROL



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Memorando No.: SCVS-IRQ-DRICAI-15-463

Quito, 10 de marzo de 2015

PARA: Dra. Gladys Yugcha de Escobar
Subdirectora de Registro de Sociedades

ASUNTO: COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PAREDES Y
VARGAS S.A.

En atención a la petición efectuada por la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PAREDES Y VARGAS S.A. mediante oficio ingresado a esta Institución el 25 de febrero de 2015 con trámite 5861-0 y en respuesta al memorando No. SCV.IRQ.SG.SRS.2015.0194 de 26 de febrero de 2015, en el que usted solicitó a esta Dirección autorizar el ingreso de las notas a los estados financieros de los años 2012 y 2013 de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PAREDES Y VARGAS S.A., en la base de datos societarios de este Organismo de Control, toda vez que las remitidas inicialmente, por no ceñirse a lo establecido en la normativa contable vigente, fueron eliminadas de esta base.

Con el antecedente expuesto, pongo en su conocimiento que analizada la información enviada por la compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PAREDES Y VARGAS S.A., esto es, las notas a los estados financieros de los años 2012 y 2013, esta Dirección considera pertinente el ingreso de las mismas al sistema societario de esta Superintendencia.

Atentamente,

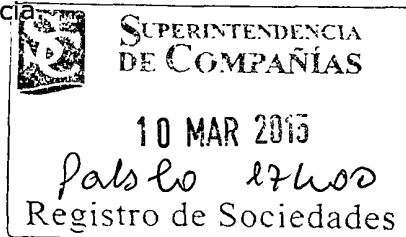
Lcda. Gina Falcón Arias

**DIRECTORA REGIONAL DE INSPECCIÓN,
CONTROL, AUDITORÍA E INTERVENCIÓN.**

Referencia: Exp.: 147391

Trám.: 5861-0

MSF/CFG



OK.
Ingresado
Escobar
1 de 1